

Jurado y Comité de Competición

PRESIDENTE:

DELEGADO PROVINCIAL DE LA FAPD

VICEPRESIDENTE:

D. FRANCISCO RUIZ MONTOYA

JUEZ:

POR DESIGNAR

PROGRAMA DE ACTOS

Domingo, 3 de ABRIL 2.011

08,00 horas Reunión de participantes y sorteo de puestos en la Cancela.-----

UNICA MANGA

08,30 horas PRIMERA SEÑAL. Entrada en los puestos de pesca.
09,55 horas SEGUNDA SEÑAL. Inicio del cebado.
10,00 horas TERCERA SEÑAL. Inicio de la competición.
12,55 horas CUARTA SEÑAL. Pre-Aviso, 5 minutos antes para fin de la
competición.
13,00 horas QUINTA SEÑAL. Final de la manga.
Pesaje y clasificación.

Campeonato Provincial de Agua Dulce

EM
BAL
SE
DE
C
UB
I
LL
AS

CATEGORIAS U14 U18 Y U22

3 DE ABRIL 2011



ORGANIZAN

FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA, DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA AGUA DULCE U14, U18 y U22 2.011**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de GRANADA.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluz de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECIFICAS

Las Reflejadas como tal en el Reglamento de Agua Dulce de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Este Campeonato se desarrollará en el EMBALSE DE CUBILLAS, en única prueba (MANGA) sobre la base del horario indicado en el Programa de Actos

A efectos de CAPTURAS VALIDAS se considerarán todas las especies pescables, excepto las de medida inferior a 8 centímetros, que se deberán devolver vivas al agua.

En las distintas categorías se debe tener como máximo un año menos, es decir, quien cumpla 14 años en 2011, compite en U18. Quien cumpla 18 años en 2011, compite en U22 y quien cumpla 22 en 2011, compite en Absoluto.

Longitud de las cañas:

Enchufable:

U14: 10 metros.

U18: 11,50 metros.

U22: 13 metros.

Pesca a la española o boloñesa: mínimo 4,50 metros.

Pesca a la inglesa: mínimo 3,50 metros. Máximo 4,50 metros.

Podrá utilizarse como máximo 12 kilos de Cebo una vez mezclado, humedecido y listo para su uso, y 3 kilos máximo de gusano limpio, incluido 0,5 kg de vers de vass y foullie para el anzuelo.

Tras el pesaje, las capturas se devolverán de nuevo al agua.

Todo participante que abandone la Competición o la acción de pesca sin causa justificada antes de finalizar la hora oficial perderá su derecho a la clasificación.

La fecha límite de inscripción es el 28 de marzo de 2011.

Llamando a los siguientes teléfonos:

670970401

958273823.

Delegado de Agua dulce: D. Francisco Ruiz Montoya

